

Proyectan sacar 10 leyes en San Lázaro

Redacción

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, señaló que de cara al final del periodo de sesiones se tienen proyectados aproximadamente 10 instrumentos jurídicos por analizar y votar.

En entrevista con medios, el coordinador del grupo parlamentario de Morena apuntó que entre los asuntos pendientes está la reforma a la Constitución Política sobre feminicidio, ya se aprobó en el Senado y falta San Lázaro. Después vendrá una ley reglamentaria sobre feminicidio para su aplicación general en todo el país.

Precisó que también hay un paquete de reformas en materia de combate a la corrupción que está por llegar; una nueva ley de migración y hay otros más de delitos ambientales que provienen de la Cámara alta.

Asimismo, comentó que la próxima semana se deliberará, definirá y, en su caso, votará el tema de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo proceso está por concluir.

Concluyó que se tienen otras reformas pendientes. "Entonces sí tenemos bastante trabajo y sí nos da tiempo. Nos quedan dos semanas y vamos a intentar intensificar el trabajo legis-

lativo aquí en la Cámara". Respecto de la ley secundaria de la reforma laboral para reducir la jornada a 40 horas, el legislador consideró que no se altera la reforma constitucional, simplemente se le da coherencia jurídica.

Detalló que dentro de estos instrumentos se encuentran los relativos a la reforma laboral para reducir la jornada a 40 horas, "que, aunque ya se reformó la Constitución, falta la ley reglamentaria".

Abundó que la ley secundaria viene como la reforma constitucional. "El día de descanso viene gradualmente, como ya se planteó en la reforma constitucional".

30

De abril es cuando concluye el periodo ordinario